

SERVICIO NACIONAL DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL PARA LAS INVERSIONES SOSTENIBLES - SENACE

PROCESO CAS Nº 028-2019-SENACE

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

UN (01) ESPECIALISTA LEGAL II

PARA LA SUBDIRECCIÓN DE REGISTROS AMBIENTALES DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN
ESTRATÉGICA EN EVALUACIÓN AMBIENTAL

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN CONOCIMIENTOS	CALIFICACIÓN
1	ZEGARRA ORTIZ ELSI EMPERATRIZ	16	APROBADO
2	VELA VALENZUELA GABRIELA ELIZABETH	14	APROBADO
3	VERA MARAVI CARLOS ADRIÁN	14	APROBADO
4	ACHATA SALAS ROSA JACQUELINE	----	NO APROBADO
5	RIVERA VARGAS CUSI	----	NO APROBADO
6	GUEVARA MENDOZA MONICA BIVIANA	----	NO APROBADO
7	PANCORBO SAYAS CRISTINA MODESTA	----	NO APROBADO
8	APARICIO TORRES HELEN GELLY	----	NO SE PRESENTÓ
9	BERNAL QUINECHE MARIELA BEATRIZ	----	NO SE PRESENTÓ
10	GONZÁLEZ ORTIZ MANUEL ORESTES	----	NO SE PRESENTÓ
11	HUARACA ZECENARRO GABRIEL FERNANDO	----	NO SE PRESENTÓ
12	LÓPEZ ZAMORA LUIS ANGEL	----	NO SE PRESENTÓ
13	MARTINEZ VALENTIN IVANNA LUCIA	----	NO SE PRESENTÓ
14	POMPILIO DURAN GUILIANA	----	NO SE PRESENTÓ
15	SANCHEZ GARCIA LUIS MARTIN	----	NO SE PRESENTÓ
16	SAUMA YARLEQUE JULICSA	----	NO SE PRESENTÓ

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

El/la candidato (a) con calificación "Aprobado", deberá presentar los documentos sustentatorios el día 19 de julio de 2019, en el horario de 08:45 a 16:50 hrs. en Mesa de Partes y/o Módulo de Registro de Postulante CAS del Senace, ubicado en Av. Ernesto Diez Canseco Nº 351 Miraflores, Lima - Perú, de la siguiente manera:

- 1.- Currículum documentado, adjuntando la ficha de hoja de vida descargada del Módulo de Convocatorias, en un folder con fastener (no anillado, no empastado u otro), en sobre cerrado (lacrado).
- 2.- Debidamente foliado, el folio se iniciará a partir de la primera página de la ficha de la hoja de vida e incluirá toda la documentación de manera correlativa y consecutiva (Ejemplo: 1,2,3,4, ...,etc), ordenado cronológicamente, foliado y rubricado.

Si el/la candidato(a) no sustenta alguno de los requisitos mínimos será considerado/a como NO CUMPLE en la evaluación curricular, por lo tanto, no continuará en la siguiente etapa.

18 de julio de 2019.

Unidad de Recursos Humanos